



Día Mundial de Lucha contra la Tuberculosis

LA TUBERCULOSIS SE PUEDE CURAR... LA DISCRIMINACIÓN TAMBIÉN



El 24 de marzo de cada año fue instituido como el Día Mundial de la lucha contra la Tuberculosis, su origen se remonta a 1982, año de la celebración del centenario del descubrimiento del bacilo causante de la enfermedad. Desde 1998 ha sido incluido como día oficial en las Naciones Unidas.

La tuberculosis es una enfermedad contagiosa y puede afectar a cualquier persona, pero son más vulnerables: los contactos de la persona afectada por tuberculosis que NO recibe tratamiento, niños, niñas, ancianos, gestantes o quienes presentan enfermedades crónicas debilitantes tales como la diabetes mellitus, cáncer, insuficiencia renal y hepática crónica, VIH, Sida, desnutrición, entre otras.

Este año es particularmente importante porque se culminó el Plan Estratégico Multisectorial de la respuesta país para el control de la tuberculosis 2008-2018 con el cual se espera lograr el compromiso de todos los sectores para acelerar la disminución de esta enfermedad en nuestro país, que afectó a más 32 mil peruanos durante el año 2008. Este documento contó con el apoyo técnico y económico de CARE Perú. El reto es mejorar la captación de pacientes, para lo cual es necesario que la ciudadanía conozca el riesgo de la enfermedad y los medios necesarios para controlarla.

“En el Perú se ha logrado disminuir la tasa de incidencia en los últimos años y se han obtenido tasas de curación por encima del 90%, que supera la meta de la Organización Mundial de la Salud” .
Dr. César Bonilla A. Coordinador de la ESPCTB del MINSA.

Mayor información en:

<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2009/tb/tbc.html>